DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1825.

† *S. Simon y S. Judas apóstoles.*

Sale el sol á las 6 y 45 minutos y se pone á las 5 y 15 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

»El Escmo. Sr. capitan general de este principado, ha recibido del Ilmo. Sr. Presidente de la junta suprema de Sanidad del reino la resolucion siguiente.

Escmo. Sr.=Habiendo coronado el écsito mas feliz los cuidados y la esmerada aplicacion del magistrado de Sanidad de Marsella para estinguir la peste declarada en dos bergantines despues de su entrada en aquel puerto, y abordo de otras mas embarcaciones procedentes de Alejandría en Egipto que fueron atacados del mismo contagio durante su permanencia en dicha escala de Alejandría, sin que en la actualidad ecsistan los rezelos que produjo el referido suceso, ha determinado la junta suprema de Sanidad del reino que revocadas las precauciones y cuarentenas ordenadas con el espresado motivo por su circular de 11 de julio de este año, se renueven y practiquen las disposiciones anteriores á la fecha de la citada circular. Lo que de acuerdo de la mencionada suprema junta participo á V. E. para noticia de esa superior y á fin de que disponga lo correspondiente á su cumplimiento.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de octubre de 1825.=Ber-

nardo Riega.=Sr. capitan general presidente de la junta superior de Sanidad de Cataluña." (*D. de B.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 30 de setiembre.

El cometa actualmente visible, que algunos periódicos de los departamentos tienen por nuevo, es el mismo que descubrió el 15 de Julio último Mr. Pons en Marlia, y se anunció en aquella época. Desde entonces acá se le ve en Paris y en todos los observatorios de Europa. Aunque muy pequeño en el momento que se descubrió por la primera vez, ha adquirido, al acercarse al sol, bastante magnitud y brillo para poder verse á la simple vista. Su cola es de 3 á 4 grados, y su movimiento aparente continúa siendo muy lento. Aun se le verá mucho tiempo, y cuando cese la luna de eclipsarlo con su luz, podrá verlo el público fácilmente al oriente del signo Tauro, donde sale á las 10 de la noche, y queda visible todo lo restante de ella.

=Se persiguen con actividad todas las reuniones de trabajadores: unos 60 de ellos, que se juntaban en épocas determinadas en una taberna de la calle de Chanvrierie, habian organizado esta especie de asociacion con un presidente y dos secretarios, y tomaban el título de *discípulos de Apolo*. Este presidente y los secretarios han sido llevados hoy al tribunal de policía correccional, y se les ha condenado en 25 francos de multa cada uno.

Idem 2 de octubre.

La corte reside en Saint Cloud. El Rey ha recibido hoy á los Ministros, Nuncio de S. S., Embajadores de España y Nápoles, á los Mariscales, al Prefecto del Sena y á un gran número de Generales.

=Acaba de presentarse al consejo municipal de Ni-

mes un proyecto para conducir á esta ciudad las aguas del Gardon, tan necesarias á sus fábricas. El consejo ha deliberado: 1.° Que se publique este proyecto, y se reciban las proposiciones que se hagan por cualquiera persona ó compañía. 2.° Que se nombre una comision del mismo consejo para su ejecucion, á que asista el Corregidor, para determinar las bases y fijar la suma que se haya de anticipar al autor del mejor proyecto.

=En la última sesion de la academia Real de medicina presentó el Dr. Husson una observacion muy interesante á la humanidad. Algun tiempo há presentó Mr. Serres, como suyo y como nuevo, un método para disminuir, segun decia, el peligro de las viruelas, cauterizando los granos. Este método, ya antiguo, pertenece, como lo ha probado el Dr. Valpeau, á Monsieur Bretonneau.

Habiendo Mr. Husson ensayado el cautério con dos enfermos atacados de las viruelas, tuvo el dolor de verlos perecer, como igualmente á otros tres asistidos por el Dr. Asselin, con quienes hizo el mismo ensayo, en cuyo apoyo presentaron otros hechos varios individuos de la sociedad. De todos resulta que el cauterio del grano ennegrece y seca la piel, deteniendo la hinchazon de esta parte; y retirada la viruela al interior, resulta de aqui mayor tendencia á la inflamacion del cerebro. La esperiencia ha hecho justicia á este peligroso método.

=Al desden que manifiesta hoy hácia la España Mr. T. L. en el *Diario de los Debates* se puede oponer el siguiente pasage de Mr. de Chateaubriand.

»La ignorancia es el distintivo de nuestros modernos reformadores: ofuscada su cabeza con algunas ideas políticas, bebidas en fuentes corrompidas, no han calculado jamas las resistencias morales y reli-

glosas, ni conocido la analogía de las leyes civiles con las políticas. De aqui su estrema admiracion cuando se ven obligados á combatir la fuerza donde creian no tener mas que oprimir la debilidad. Cuando entraron en España en pos de nuestros ejércitos, no querian ver en ella mas que un rebaño de mendigos conducidos por sacerdotes fanáticos: les oimos decir que con cuatro soldados y un cabo reducirian á la razon toda la Península. ¿Y qué piensan al presente?

» Muy mal sienta á estos pretendidos Brutos, que han prestado su cerviz á todos los yugos, afectar desden hácia un pueblo que dió á la Europa la señal de independencia. Hombres libres ¿en qué division de policía serviais cuando los frailes, objeto de vuestros sarcasmos, se ofrecian á la muerte sobre las murallas de las plazas por la libertad de su pais? Mientras que nuestros soldados daban el asalto, vosotros acaso sitiábais filosóficamente algunos sagrarios, os apoderábais de los vasos sagrados para destruir la supersticion y el error: sin embargo en aquellos cálices se vió la sangre que implora el perdon para los hombres manchados con la sangre de los mártires.

» Nó, las falsas doctrinas no prevalecerán jamas en la patria de la Reina Blanca, de la madre de nuestro Sto. Rey! Los esfuerzos de los revolucionarios se estrellarán contra el último baluarte de la cristiandad. La España se salvará por su ley civil, por sus clases aristocráticas, por sus instituciones municipales, y sobre todo, por su espíritu religioso, que es el mas propio para una libertad nacional, y para toda clase de gloria. El caracter español, es, á la vez, grave y vehemente; tiene algo de magestuoso, pero tambien de resignado; asi como el cristianismo que lo forma en sus fiestas y lo sujeta á sus sacrificios. El

pueblo de Pelayo es el pobre del evangelio; se halla desnudo y pide limosna; pero conserva la idea de su orígen elevado: sabe que es inmortal heredreo de un reino eterno.

»De aqui su justa elevacion y su inflecsible paciencia. Se decia á un prisionero español que sus compatriotas jamas se verian libres de los franceses. »Hemos peleado, respondió con frescura, 800 años para echar á los moros." Con tales hombres, ¿qué no puede hacerse? ¿con hombres que por nada se cuentan como individuos, y que solo viven para la sociedad de que forman parte? Tal instinto de duracion fue el que constituyó todo el poder de Roma. La ciudad eterna parece que legó su eternidad y su grandeza á la ilustre colonia romana, patria de Trajano."

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

San Lorenzo 13 *de octubre.*

Grabado profundamente en el corazon magnánimo del Rey nuestro Señor el sentimiento de los desastres y la ruina que la infidelidad y el desorden atrajeron sobre la España, si vela con incesante afan, como Soberano solícito, por cimentar las bases de la prosperidad general, no bastan tan graves atenciones á impedir que, como padre y bienhechor generoso, se complazca en templar la amargura de las necesidades particulares de sus amados vasallos. La piedad religiosa marcó todas las épocas de su augusta vida, y la ocasion de ejercitar sus bondades, de que no hay español, por ingrato y desmerecedor que sea, que no halle una prueba en lo interior de su pecho, dió siempre placer á su Real ánimo, y recompensa á sus continuados desvelos. Un nuevo testimonio de esta solicitud por el bien y la felicidad de sus pueblos hallan hoy los establecimientos pia-

dosos, y varias comunidades de religiosas pobres, no menos que un número considerable de personas á quienes la general calamidad de los pasados trastornos redujo á la escasez, en la generosidad de S. M., que queriendo dar mayor celebridad al feliz dia de su cumpleaños, ha dispuesto sean socorridas por el ramo de arbitrios piadosos con la cantidad de 5045 rs. diferentes viudas y huérfanas, y que del fondo procedente del producto del diario de Madrid se distribuyan 200 rs. al Hospicio; 400 al hospital de incurables; 400 al colegio de Sordo-mudos; 600 al noviciado de hermanas de la Caridad; 400 al departamento de mugeres en el hospital General; 500 á las capuchinas de Madrid; 500 á las monjas Pascualas del mismo, y 400 á la escuela gratuita de Logroño; destinando otros 3260 rs. del mismo fondo al ausilio de varios particulares indigentes. Pocos dias antes habia hecho S. M. el donativo de 1000 rs. al hospicio de Oviedo, y de otros 1000 por mitad á cada una de las casas de espósitos de Priego y de Alcalá la Real, del fondo de asignaciones por el uso de cruces estrangeras: señalando con estos actos de piedad y de amor á sus vasallos la procsimidad de un dia de inmortal memoria para la España.

Madrid 14 *de octubre.*

Con el plausible motivo de ser hoy el dia de cumpleaños del Rey nuestro Señor, se viste la corte de gala con uniforme, y habrá en dicho Real sitio besamanos general, y esta noche iluminacion en esta corte, habiéndose hecho en el dia las descargas de ordenanza por la artillería de esta plaza.

Con igual motivo del feliz cumpleaños de nuestro augusto Soberano, el Ilmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Varela, comisario general de la Santa Cruzada; en uso de las facultades apostólicas que le es-

tán cometidas, y con especial beneplácito de S. M., ha consignado del fondo de limosnas del indulto cuadragesimal, la cantidad de 1000 rs. para ausiliar y fomentar los labradores mas necesitados del arzobispado de Toledo; y al mismo tiempo, y por igual motivo, la suma de 800 rs. para socorro de las familias vergonzantes y verdaderamente indigentes de esta corte.

Sevilla 1º de octubre.

Nuestro Smo. Padre Leon XII acaba de dar á este pueblo una nueva prueba de su gran bondad y paternal solicitud, accediendo á los humildes ruegos de esta archicofradía del Santísimo Sacramento, sita en la parroquia del Sagrario de la catedral, para que se dignase admitir el título de cofrade suyo. Esta antigua é ilustre archicofradía, que ya tenia la honra de contar en el número de sus individuos á muchos personages augustos, al paso que se halla penetrada de gratitud por tan singular distincion, conoce demasiado las nuevas obligaciones que le impone un favor tan señalado del padre comun de los fieles. Con este plausible motivo ha dirigido á la archicofradía nuestro virtuoso prelado el Escmo. Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos una alocucion propia de su zelo pastoral, escitándola á aumentar mas y mas en este pueblo piadoso la devocion á tan augusto Sacramento. Tambien se ha dignado encargarse de dar las debidas *gracias* á S. S. por medio del Escmo. Sr. Nuncio, entre tanto que la archicofradía acuerda lo necesario para tributarlas debidamente al Santísimo Sacramento del Altar.

Logroño 6 de octubre.

El dia 1º del corriente fue uno de los mas agradables que conocen los fastos de la historia de Logroño. Consagrado á celebrar el aniversario de la li-

bertad del Rey nuestro Señor y su Real Familia, no hubo persona de esta ciudad y de los pueblos de su circunferencia que no tomase parte en tan plausible triunfo. El corregidor y ayuntamiento no han perdonado medio alguno para hacerla brillante, y en fraternal union con las autoridades militares, prevenir las medidas oportunas para que no se alterase la paz y el orden en lo mas mínimo en dia de tanta concurrencia y ventura. A las 9 de sn mañana las calles estaban llenas de un concurso inmenso: dos cuadrillas de jóvenes, ricamente vestidos, dieron principio con variedad de bailes á la solemne funcion. A las 10, al frente del ayuntamiento, pasaron á la iglesia parroquial de Santiago á dar gracias al Dios de las misericordias, por haber concedido el rescate de nuestro Soberano y Real Familia. Todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, los cabildos eclesiásticos, comunidades religiosas y un inmenso gentío de todas clases y condecoraciones, ocupaban aquella magnífica y espaciosa iglesia. Un solemne *Te-Deum*, acompañado de muchos instrumentos de música, arrancó lágrimas de gozo por el augusto objeto á que se dedicaba, y los recuerdos de una época horrible, que desapareció para siempre. Una falua empavesada y con gallardetes, tirada por marineros, representaba el paso de Cádiz al puerto de Sta. María: á las 3 de la tarde entró en la plaza del Coso, en donde desembarcó, en medio de millares de vivas y del estruendo de la artillería del bajel conductor de tan sagrado depósito; siguiendo los bailes y un hermoso despejo por el batallon de voluntarios Realistas; terminando la funcion con una corrida de famosos novillos, y la noche con una general y pintoresca iluminacion, bailes y músicas, estando las calles tan llenas de gentes como por el dia, reinando un orden y alegría admirable.

(G. de M.)

Palma 27 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 PARA EL 28.

Parada y sargento de hospital milicia Provincial.=Socies.

Teatro. Hoy se representará la ópera: *El Barbero de Sevilla.*

Con superior permiso.—Imprenta de Felipe Guasp.